



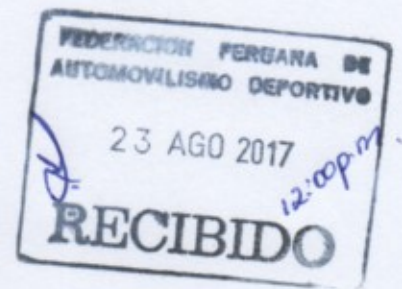
AUTOMOVIL CLUB PERUANO

CARGO

75 Aniversario
1942 - 2017

CARTA N° 361-2017-ACP/G

San Isidro, 22 de agosto de 2017



Señor
BERNARDO BRAVO RAGGIO
Presidente
Federación Peruana de Automovilismo Deportivo
Presente. -

De nuestra consideración:

La presente tiene por finalidad saludarlo y a la vez por encargo del Consejo Directivo, manifestarle que habiendo recibido carta de once (11) pilotos, en la que solicitan, para nuestro evento Caminos del Inca 2017, se aperture la categoría N4 Light, bajo las normas y reglamentos ya establecidos.

Nuestra institución requiere que la FEPAD se pronuncie sobre dicha solicitud. Asimismo, los pilotos indican que cumplen con lo establecido en el artículo 4.7 del RNDA.

Debemos aclarar que dichos pilotos no son asociados a nuestra institución, pero desean participar en Caminos del Inca 2017.

Requerimos su respuesta tan pronto como sea posible, y con vuestro pronunciamiento contestarles a los pilotos, además requerimos dicha información, ya que estamos próximos a presentar el Reglamento Particular de la Prueba.

Sin otro particular quedamos a la espera de lo solicitado,

Atentamente,

AUTOMOVIL CLUB PERUANO



Carlos Aguila Pardo
Gerente

CAP/c
c.c. Archivos